

ORIENTACIONES SOBRE LA ADORACIÓN EUCARÍSTICA



La Comisión de Liturgia de la Diócesis San José de Temuco, ofrece a las comunidades parroquiales, movimientos y todos aquellos que desarrollen celebraciones que contemplen Adoración Eucarística, las siguientes orientaciones que invitan a generar la reflexión y la mirada crítica en espíritu de favorecer una mejor vivencia de la piedad litúrgica.

Contexto

- La Adoración Eucarística es parte de la tradición de la Iglesia, que desde sus primeros tiempos se ha centrado en el misterio Eucarístico. Desde el fin de las persecuciones, se ha generado en el santo Pueblo de Dios, la necesidad de adorar de manera pública al Señor, con el paso de los siglos, nace en el medievo la fiesta del Corpus Christi, ocasión propicia para llevar por las calles al Señor, impartiendo la bendición Sacramental.
- En la liturgia del Jueves Santo, la celebración contempla que la reserva Eucarística, sacada del Altar, sea llevada a un lugar distinto del templo, para quedar expuesta en adoración Sacramental.
- La Adoración Eucarística, se ha relacionado con la oración por las vocaciones, por ello, en diferentes comunidades se realiza cada semana un momento de especial oración frente a Jesús Sacramentado.
- En el contexto de la pandemia, el santo padre Francisco, con motivo de la misa diaria en la capilla de Santa Marta, al término de cada Eucaristía (no durante ella), a modo de Bendición final, desde el Altar, ofrecía diariamente la bendición sacramental, en un sencillo y profundo esquema, que permitía un breve momento de oración, bendición y reserva del Santísimo Sacramento, para luego enviar en paz a los participantes de la Santa Misa.
- Con el precedente contexto, la Comisión de Liturgia de la Diócesis, ofrece las siguientes líneas guías y orientaciones respecto a la Adoración del Santísimo Sacramento, Bendición Sacramental y lo relacionado con su debida celebración, con el deseo de que las comunidades, sus pastores y fieles puedan vivir con profunda devoción dicho momento. Por ello es importante tener presente que el Santo Sacrificio de la Misa es la fuente cumbre de toda la vida de la Iglesia, como de igual modo, lo es la liturgia, en palabras del Concilio Vaticano II. (SC. 10)
- Invitamos a los párrocos, diáconos y ministros, junto a los fieles a discernir cómo se va viviendo la liturgia y las celebraciones en sus comunidades.

ORIENTACIONES SOBRE LA ADORACIÓN EUCARÍSTICA

Orientaciones y líneas guía

1. La Santa Misa es en si misma la expresión más sublime y grande que tenemos los católicos, por ello debe ser vivida y valorada en su conjunto, propiciando vivirla con intensidad; por ello, se invita a tener presente el debido cuidado y preparación, evitando toda improvisación.
2. La adoración Eucarística, es una celebración, en la cual se expone el Santísimo Sacramento en adoración pública, para ello se debe disponer de un momento en el cual el Señor este acompañado de los fieles, se puede exponer en la Custodia, Ostensorio o en el copón, siempre sobre un corporal y sobre el Altar, cuando es en el templo, o en un lugar dignamente dispuesto para ello cuando es fuera del templo. En lo posible con al menos dos cirios encendidos, siendo seis el número ideal. El cirio pascual, fuera del tiempo de la pascua, es recomendable no utilizarlo, ya que la luz del resucitado, finalizado el tiempo correspondiente a la cincuentena pascual brilla en cada bautizado.
3. Si la Bendición Sacramental, se lleva a cabo en el contexto de la Misa, ésta siempre se debe realizar, una vez distribuida la comunión, consumido y purificados los vasos sagrados. Es muy recomendable no exponer el Santísimo, cuando las especies Eucarísticas (Cuerpo y Sangre) aun están sobre el Altar, recordar que la confección del sacramento se da por las palabras del ministro en las especies de pan y vino. Por ello la reserva Eucarística no debe ser expuesto antes de consumir lo confeccionado en la Misa que se está celebrando.
4. El obispo, el presbítero y el diácono, son los ministros ordinarios, que están facultados para dar la bendición sacramental, los demás ministros extraordinarios (acólito instituido, ministro extraordinario de la comunión, religiosa o religioso), solo pueden exponer o reservar el Santísimo Sacramento.
5. Respecto a la liturgia del Adoración, fuera de la Santa Misa, se puede contemplar: la meditación de la Palabra de Dios, el rezo del santo rosario, la liturgia de las Horas, la oración por las vocaciones u otras devociones. Luego se invita a cantar un canto eucarístico, la oración previa *Oh Dios, que bajo este Sacramento ...* y después de la bendición, las alabanzas de desagravio *Bendito sea Dios...* (Cfr. Sacramentum Caritatis, Benedicto XVI, 68).
6. En el contexto de la Santa Misa, se expone el Santísimo en el Altar, solo para la bendición final, lo que puede ser precedido de un momento de reflexión y oración, evitando que la Misa pierda su estructura y centro.
7. Se debe evitar añadir momentos de adoración que no sean parte de la celebración de la Santa Misa; esto es añadir espacios de tiempo para adorar el cuerpo y la Sangre de Cristo consagrados; ya que el estar de rodillas y seguir la plegaria eucarística es ya en si mismo un gran momento de adoración.
8. Con el paso del tiempo se ha perdido la costumbre de adorar al Señor de rodillas, especialmente en el grupo etario de niños, jóvenes y adultos, en este sentido los adultos mayores nos dan pruebas de gran devoción, cuando incluso al estar visiblemente impedidos de estar de rodillas, lo hacen frente a la presencia real del Señor. Invitamos a los sacerdotes, diáconos y ministros, a promover y educar esta

ORIENTACIONES SOBRE LA ADORACIÓN EUCARÍSTICA

costumbre, sobretodo en el momento de la consagración y de manera especial en las primeras comuniones. (IGMR. 42).

9. Respeto al uso del velo Humeral, para dar la bendición, este tiene un sentido antiguo, ya que los regalos en la antigüedad se obsequiaban sin tocarlos con las manos, de ahí que el uso del velo humeral tiene ese fin, el Don inestimable de la Eucaristía es un regalo para la comunidad. En lo posible se sugiere que se pueda usar, evitando utilizar la estola o corporal, ya que el sentido de cada ornamento es muy diferente.
10. Finalmente es muy saludable que en las comunidades se promuevan momentos de adoración y bendición sacramental que permitan a los pastores y fieles orar al Señor con insistencia, ya que la mies es grande y los operarios pocos; de igual modo es recomendable velar en oración junto al Señor, sin desfallecer. (Sacramentum Caritatis, Benedicto XVI. 67)

Invitamos a los párrocos, diáconos, ministros y comunidades, a discernir sobre la Adoración Eucarística, procurando la formación en la piedad Sacramental.

Sea por siempre bendito y alabado... Jesús Sacramentado.

Fray Rodrigo Aguilar Gómez
Encargado de Liturgia
Diócesis San José de Temuco

Temuco, julio de 2021.